



ACTA DE LA SESIÓN CD-18/2017

18 DE MAYO DE 2017.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce y treinta horas del dieciocho de mayo de dos mil diecisiete.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	FÉLIX EDGARDO NÚÑEZ ESCOBAR
Directores Propietarios:	CNEL. ART. DEM.	JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA
	SR. CNEL. PA. DEM.	CHRISTIAN NELSON MELARA
	SR. CNEL. INF. DEM.	JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE
	SR. TTE. DE NAVIO	MIGUEL ÁNGEL FLORES FUENTES
	SR. CAP. DE TRANS.	DAVID ROQUE SACA AMAYA
	SR.	RAFAEL ANTONIO HERRERA ESCOBAR
Secretario:	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-17/2017 DE FECHA 11MAY017.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
  - A.- Informe de Auditoría Interna, del período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017.
  - B.- Presentación de informe financiero y ejecución presupuestaria; y rentabilidad de las inversiones, primer trimestre 2017.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 11MAY017

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-17/017 de fecha 11 de mayo de 2017.

IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Informe de Auditoría Interna, del período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Jorge Alberto Campos Sigarán, Coordinador de Auditoría Interna quien expuso el informe Trimestral de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017; considerando como base legal la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Normas de Auditoría Interna para el Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y Normas de Control Interno Específicas del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, así como las Leyes y Regulaciones aplicables.

Los ocho informes definitivos correspondientes a los exámenes practicados y que hoy se hacen del conocimiento de este Honorable Consejo Directivo, se detallan a continuación:

- 1.- Informe de Auditoría Arqueos de Fondos.
- 2.- Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Seguridad.
- 3.- Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Servicio al Cliente.
- 4.- Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional DACI.
- 5.- Informe de Auditoría de Gestión a los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios por Libre Gestión.
- 6.- Informe de Auditoría Informática a las aplicaciones para el registro de los Ingresos de Seguridad Social.
- 7.- Informe de Auditoría Informática a las aplicaciones de AKUA IPSFA.
- 8.- Informe de Seguimiento al 31 de marzo de 2017.

Los exámenes fueron orientados a:



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Obtener un grado razonable de seguridad sobre la veracidad, propiedad, exactitud y presentación de las cifras reflejadas en los Estados Financieros, de acuerdo con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Ministerio de Hacienda.

Obtener un grado razonable de seguridad sobre la efectividad del diseño y cumplimiento del Control Interno, de acuerdo con Normas Técnicas de Control Interno Específicas, Políticas y Procedimientos Institucionales.

Determinar si el Instituto, ha cumplido con todas las Leyes, Reglamentos, y demás disposiciones aplicables, por el período examinado.

Hallazgos de Auditoría:

Informe de Auditoría Arqueos de Fondos:

- 1.- INCONSISTENCIAS EN ARQUEO EFECTUADO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL IPSFA (En proceso)
- 2.- CHEQUES, CON TIEMPO MAYOR A UN AÑO QUE A LA FECHA NO HAN SIDO COBRADOS. (Cumplida)
- 3.- PROBLEMAS EN EL MODULO DE CONCILIACIONES BANCARIAS. (En proceso)

Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Seguridad:

- 1.- NO SE REALIZO LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD. (Hecho Consumado)
- 2.- DEFICIENCIAS EN CONTROL DE INVENTARIO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD. (Cumplido)
- 3.- DESCARGO Y/O TRASLADO DE BIENES NO SE ENCUENTRAN DOCUMENTADOS Y AUTORIZADOS. (Cumplido)

Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Servicio al Cliente:

- 1.- MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO SIN ACTUALIZAR (En proceso)

Informe de Auditoría de Gestión a los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios por Libre Gestión:

- 1.- INCONSISTENCIA EN EL REGISTRO DE ACTIVO FIJO (Cumplida)

Informe de Auditoría Informática a las aplicaciones para el registro de los Ingresos de Seguridad Social:

- 1.- USUARIOS ACTIVOS EN SISTEMA RADON y NEO-IPSFA, YA NO LABORAN PARA LA INSTITUCION (Cumplida)

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Por lo que el Lic. Sigarán, concluyó que en este período ninguna de las condiciones descritas en nuestro apartado de hallazgos de auditoría, es una deficiencia importante que afecte el normal desenvolvimiento de las operaciones financieras y administrativas del Instituto.

Los resultados de nuestras pruebas no indican que existen condiciones que nos hagan suponer que han existido incumplimientos a los aspectos legales y administrativos.

#### RECOMENDACIONES

Al Honorable Consejo Directivo ordene al señor Gerente General que se establezcan los plazos perentorios o prudenciales para que se apliquen las acciones correctivas pertinentes a las recomendaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna siguientes:

##### Informe de Auditoría Arqueos de Fondos:

A la Jefatura de Tesorería: Efectuar las coordinaciones necesarias con la Unidad de Desarrollo Organizacional a efecto de realizar los ajustes al Instructivo para el Uso y Manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo de Escritorios y Menudos del IPSFA, así como también, se giren instrucciones a la encargada del Fondo Circulante, a efecto que las pólizas de reintegro sean generadas oportunamente y así mantener disponible el porcentaje establecido en el instructivo.

Al Técnico Presupuestario de Inversiones efectuar las coordinaciones necesarias con el Jefe de la Unidad de Informática, a efecto de identificar las fallas y corregir de raíz la causa.

##### Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Servicio al Cliente:

A la Jefatura del SAC coordine con la Unidad de Desarrollo Organizacional la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento del Departamento de Atención al Cliente.

El documento completo junto con los ocho informes definitivos de auditoría interna, aparece como Anexo "A" a la presente Acta.

Al respecto el Honorable consejo Directivo Resolvió:

#### RESOLUCION No. 58

Instruir al señor Gerente General, para que se establezca los plazos perentorios o prudenciales para que se apliquen las

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin. From top to bottom, there is a large signature, a signature that appears to be 'Pablo', another signature, a signature that appears to be 'Pablo', and a signature that appears to be 'Pablo'.



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

acciones correctivas pertinentes a las recomendaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna siguientes:

Informe de Auditoría Arqueos de Fondos:

A la Jefatura de Tesorería: Efectuar las coordinaciones necesarias con la Unidad de Desarrollo Organizacional a efecto de realizar los ajustes al Instructivo para el Uso y Manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo de Escritorios y Menudos del IPSFA, así como también, se giren instrucciones a la encargada del Fondo Circulante, a efecto que las pólizas de reintegro sean generadas oportunamente y así mantener disponible el porcentaje establecido en el instructivo.

Al Técnico Presupuestario de Inversiones efectuar las coordinaciones necesarias con el Jefe de la Unidad de Informática, a efecto de identificar las fallas y corregir de raíz la causa.

Informe de Auditoría de Gestión al Departamento de Servicio al Cliente:

A la Jefatura del SAC coordine con la Unidad de Desarrollo Organizacional la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento del Departamento de Atención al Cliente.

Encomendar a la administración las demás acciones legales y administrativas correspondientes.

B.- Presentación de informe financiero y ejecución presupuestaria; y rentabilidad de las inversiones, primer trimestre 2017.

El señor Gerente General mencionó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado Francisco Sorto Rivas, Gerente Financiero, acompañado por los Jefes de los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto, de la Gerencia Financiera.

Iniciando la exposición, el Licenciado Sorto Rivas realizó un breve análisis del contenido del informe, señalando que todos los recursos financieros obtenidos se destinaron al pago de las obligaciones previsionales del IPSFA; enfatizando que la elaboración de los estados financieros y la ejecución presupuestaria respeta el Principio del Devengado, según disposiciones del Ministerio de Hacienda, consistente en registrar los derechos y obligaciones cuando se generan.

Destacó, además, que las obligaciones de pensiones se pudieron cancelar gracias al remanente del DL 388 transferido al IPSFA, mediante desembolsos de \$3.6 millones mensuales.

Además, mencionó que el déficit de Fondo de Retiro se ha traducido en obligaciones acumuladas de \$1.3 millones, al mes de marzo del

2017.

Por su parte, el Lic. Zelaya presentó el Informe de la Ejecución Financiera Presupuestaria del 1 de enero al 31 de marzo de 2017, conteniendo el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Situación Financiera Institucional y la Ejecución Presupuestaria al cierre de dicho período.

Seguidamente el Licenciado Zelaya explicó las operaciones financieras del Instituto, mencionando que la presentación se realizaría bajo los siguientes enfoques:

- 1.- Sobre la base del Principio del Devengado, atendiendo lo normado en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), Subsistema de Contabilidad Gubernamental, Principios-DEVENGADO; y
- 2.- Sobre la base de efectivo.

Posteriormente se presentó el Estado de Situación Financiera y la composición de los recursos y obligaciones.

Las cifras más relevantes de las operaciones del período en estudio se resumen a continuación:

CUADRO DE RESULTADOS POR RÉGIMEN, SOBRE LA BASE DEL DEVENGADO Y EFECTIVO.

ACTIVIDADES PREVISIONALES	ADMIN.	PENSIONES	SEGURO DE VIDA	FONDO DE RETIRO	AUXILIO DE SEPULCRO	TOTAL
COTIZACIONES Y APORTES	\$ -	\$ 9,369,958	\$ 783,515	\$ 1,047,285	\$ 16,682	\$ 11,217,440
PAGO DE BENEFICIOS	\$ -	\$ 20,398,042	\$ 421,054	\$ 2,750,301	\$ 16,682	\$ 23,586,079
RESULTADO PREVISIONAL	\$ -	\$ (11,028,084)	\$ 362,461	\$ (1,703,016)	\$ -	\$ (12,368,639)
ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TRANSFERENCIAS	ADMIN.	PENSIONES	SEGURO DE VIDA	FONDO DE RETIRO	AUXILIO DE SEPULCRO	TOTAL
INGRESOS	\$ 1,166,561	\$ 12,265,109	\$ 346,695	\$ 567,430	\$ -	\$ 14,345,795
EGRESOS	\$ 1,092,662	\$ 178,779	\$ 54,536	\$ 416,423	\$ -	\$ 1,742,399
RESULTADO OPERATIVO Y TRANSFERENCIAS	\$ 73,899	\$ 12,086,330	\$ 292,159	\$ 151,007	\$ -	\$ 12,603,396
RESULTADO PREVISIONAL Y OPERATIVO SOBRE LA BASE DEL DEVENGADO	\$ 73,899	\$ 1,058,246	\$ 654,621	\$ (1,552,009)	\$ -	\$ 234,757
TRANSFERENCIAS PENDIENTES (AMB)	\$ -	\$ (11,688,591)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (11,688,591)
RESULTADO SOBRE LA BASE DE EFECTIVO	\$ 73,899	\$ (10,630,345)	\$ 654,621	\$ (1,552,009)	\$ -	\$ (11,453,834)

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



# "Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

BALANCE DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE MARZO DE 2017  
(Sobre la base del principio del Devengado)

ACTIVOS	VALORES	%	PASIVOS	VALORES	%
Disponibilidades	\$ 3,765,000	2.89%	Obligaciones por pagar	\$ 4,246,837	3.26%
Anticipos de Fondos	\$ 656,523	0.50%	Reservaciones Inmuebles	\$ 992,017	0.76%
Cuenta por cobrar MH (D.L. 388)	\$ 969,117	0.74%	Embargos Judiciales	\$ 74,721	0.06%
Cuenta por cobrar MH (fondos para cubrir déficit de Pensiones 2017)	\$ 11,688,591	8.96%	Fondo de Rezagos	\$ 601,865	0.46%
Cuenta por cobrar (Intereses, CEFAPA, serv. Funerarios)	\$ 994,845	0.76%	Reserva Obligaciones Futuras Plan Prevenir	\$ 505,590	0.39%
Cuenta por cobrar (Alcaldía Nvo. Cuscatlan)	\$ 571,570	0.44%	Fondo Especial para la Revalorización	\$ 4,134,325	3.17%
Depósitos a plazos	\$ 6,475,000	4.96%	Reserva obligaciones futuras Rehabilitación	\$ 3,149,824	2.41%
Cartera de Préstamos	\$ 35,914,623	27.53%	Reserva Seguro Decreciente	\$ 253,431	0.19%
Activos fijos y existencias institucionales	\$ 3,455,644	2.65%	Total pasivos	\$ 13,958,609	
Terrenos y edificaciones	\$ 11,092,469	8.50%	Patrimonio - Superavit por Revaluación	\$ 8,922,543	6.84%
Propiedades de Inversión	\$ 49,283,985	37.78%	Reservas	\$ 107,576,135	82.46%
Proyectos de Inversión	\$ 5,589,920	4.28%			
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 130,457,287</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 130,457,287</b>	<b>100%</b>

BALANCE DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE MARZO DE 2017  
(Sobre la base de efectivo)

ACTIVOS	VALORES	%	PASIVOS	VALORES	%
Disponibilidades	\$ 3,765,000	3.17%	Obligaciones por pagar	\$ 4,246,837	3.58%
Anticipos de Fondos	\$ 656,523	0.55%	Reservaciones Inmuebles	\$ 992,017	0.84%
Cuenta por cobrar MH (D.L. 388)	\$ 969,117	0.82%	Embargos Judiciales	\$ 74,721	0.06%
Cuenta por cobrar (Intereses, CEFAPA, serv. Funerarios)	\$ 994,845	0.84%	Fondo de Rezagos	\$ 601,865	0.51%
Cuenta por cobrar (Alcaldía Nvo. Cuscatlan)	\$ 571,570	0.48%	Reserva Obligaciones Futuras Plan Prevenir	\$ 505,590	0.43%
Depósitos a plazos	\$ 6,475,000	5.45%	Fondo especial para la Revalorización	\$ 4,134,325	3.48%
Cartera de Préstamos	\$ 35,914,623	30.24%	Reserva obligaciones Futuras Rehabilitación	\$ 3,149,824	2.65%
Activos fijos y existencias institucionales	\$ 3,455,644	2.91%	Reserva Seguro Decreciente	\$ 253,431	0.21%
Terrenos y edificaciones	\$ 11,092,469	9.34%	Total pasivos	\$ 13,958,609	
Propiedades de Inversión	\$ 49,283,985	41.50%	Patrimonio - Superavit por Revaluación	\$ 8,922,543	7.51%
Proyectos de Inversión	\$ 5,589,920	4.71%	Reservas	\$ 95,887,544	80.73%
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 118,768,696</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 118,768,696</b>	<b>100%</b>

Manifestó el Licenciado Zelaya, que bajo el enfoque del Devengado existían derechos a favor del IPSFA en Cuentas por Cobrar (\$11.7 millones); pero que las reservas disminuyen bajo el método de efectivo.

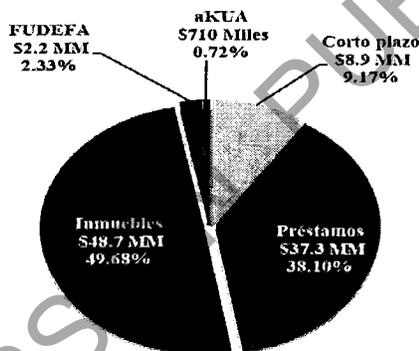
Adicionalmente, el Lic. Zelaya presentó un informe sobre la rentabilidad de las inversiones al 31 de marzo de 2017, respecto a

los activos productivos utilizados para generar rentas, con base en el siguiente orden: Corto plazo, Cartera de Préstamos, Inmuebles, FUDEFA y aKUA, según detalle:

RENTABILIDAD DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2017

CARTERA	MONTO	%
Corto plazo 1/	\$ 8,997,614	9.17%
Préstamos 2/	\$ 37,377,503	38.10%
Inmuebles 3/	\$ 48,736,242	49.68%
FUDEFA 4/	\$ 2,281,752	2.33%
aKUA 5/	\$ 710,599	0.72%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 98,103,710</b>	<b>100%</b>

ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2017



Además, el Lic. Zelaya mencionó que la rentabilidad reportada por las inversiones del IPSFA, durante el primer trimestre del año 2017, ascendió a 3.49%; tasa inferior al promedio reportado por el Banco Central de Reserva sobre depósitos a plazo a 90 días, que rondaba el 4.07%.

Continuando con la exposición, la Licenciada Estela Alvarado, Jefe del Departamento de Presupuesto presentó en detalle el Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria del Instituto, mencionando que producto de la gestión financiera, para el primer trimestre del 2017, la ejecución de ingresos fue de \$27.8 millones y, la de egresos, de \$25.6 millones, correspondientes al 92% y 82% de lo programado, respectivamente, registrándose un superávit presupuestario de \$2.2 millones; esta desviación correspondió al saldo de años anteriores; además, se destacó, que aunque se reconoció como derecho el financiamiento externo del déficit de pensiones, éste no está sustentado en algún Decreto Legislativo; en ese sentido, quedaron pendientes de percibir \$11.6 millones; pero a pesar de no percibirse dichos fondos, el Instituto cumplió con las obligaciones previsionales estimadas, con los recursos pendientes, del año 2016, del D.L. 388; también, se registró una

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

subejecución de egresos programados de las obligaciones previsionales y de las inversiones previstas; a continuación se describieron las principales desviaciones.

### SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2017 INGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2017

RUBRO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO A MARZO	PRESUPUESTO AJUSTADO A MARZO	PRESUPUESTO EJECUTADO A MARZO	DESVIACIÓN	% DE EJECUCIÓN A MARZO	% DE EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3	4	5=4-3	6=4/3	7=4/1
INGRESOS CORRIENTES	\$ 106,258,500.39	\$ 25,366,745.12	\$ 25,366,745.12	\$ 25,283,101.25	\$ 83,643.87	100%	24%
13 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 48,946,778.00	\$ 12,241,247.68	\$ 12,241,247.68	\$ 12,214,449.68	\$ 26,798.00	100%	25%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,300,234.98	\$ 311,419.36	\$ 311,419.36	\$ 189,715.80	\$ 121,703.56	61%	15%
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 4,758,062.41	\$ 1,125,487.08	\$ 1,125,487.08	\$ 1,190,344.77	\$ 64,857.69	106%	25%
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 51,253,425.00	\$ 11,688,591.00	\$ 11,688,591.00	\$ 11,688,591.00	\$ -	100%	23%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 5,744,593.21	\$ 507,308.04	\$ 507,308.04	\$ 762,860.52	\$ 255,552.48	150%	13%
21 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 3,924,065.57	\$ 67,500.00	\$ 67,500.00	\$ 131,573.97	\$ 64,073.97	195%	3%
23 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 1,820,527.64	\$ 439,808.04	\$ 439,808.04	\$ 631,286.55	\$ 191,478.51	144%	35%
32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	\$ 4,330,182.38	\$ 4,330,182.38	\$ 4,330,182.38	\$ 1,818,029.33	\$ 2,512,153.05	42%	42%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116,333,275.98</b>	<b>\$ 30,204,235.54</b>	<b>\$ 30,204,235.54</b>	<b>\$ 27,863,991.10</b>	<b>\$ 2,340,244.44</b>	<b>92%</b>	<b>24%</b>

### EGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2017

RUBRO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO A MARZO	PRESUPUESTO AJUSTADO A MARZO	PRESUPUESTO EJECUTADO A MARZO	DESVIACIÓN	% DE EJECUCIÓN A MARZO	% DE EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3	4	5=3-4	6=4/3	7=4/1
GASTOS CORRIENTES	\$109,997,706.33	\$ 27,881,374.15	\$ 28,021,318.98	\$ 24,814,856.86	\$ 3,206,462.12	89%	23%
51 REMUNERACIONES	\$ 3,871,313.75	\$ 865,790.31	\$ 878,834.18	\$ 847,454.36	\$ 31,379.82	96%	22%
53 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 103,349,423.00	\$ 26,240,119.00	\$ 26,252,015.00	\$ 23,586,078.82	\$ 2,665,936.18	90%	23%
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,473,052.93	\$ 461,564.75	\$ 506,673.07	\$ 223,375.85	\$ 283,297.22	44%	15%
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 1,303,916.65	\$ 313,900.09	\$ 383,796.73	\$ 157,947.83	\$ 225,848.90	41%	12%
GASTOS DE CAPITAL	\$ 6,335,569.65	\$ 3,184,124.20	\$ 3,208,485.45	\$ 821,213.06	\$ 2,387,272.39	26%	13%
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 5,134,374.73	\$ 3,154,124.20	\$ 3,168,270.45	\$ 798,664.22	\$ 2,369,606.23	25%	16%
63 INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 1,201,194.92	\$ 30,000.00	\$ 40,215.00	\$ 22,548.84	\$ 17,666.16	56%	2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$116,333,275.98</b>	<b>\$ 31,065,498.35</b>	<b>\$ 31,229,804.43</b>	<b>\$ 25,636,069.92</b>	<b>\$ 5,593,734.51</b>	<b>82%</b>	<b>22%</b>

Para finalizar y a manera de conclusiones, el Lic. Zelaya manifestó lo siguiente:

- 1.- Las cifras mostradas responden a dos escenarios: a) con base en la normativa emitida por el Ministerio de Hacienda, del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), Sub-Sistema de Contabilidad Gubernamental, Principios -DEVENGADO-, se tendría un Superávit de \$234,757 y; b) Con base a efectivo, se reportaría un déficit de \$11,453,834.
- 2.- El déficit previsional ascendió a \$12,368,639, compuesto principalmente por el Régimen de Pensiones \$11,028,084 que demandó transferencias mensuales de \$3.6 millones del Ministerio de Hacienda, con cargo al DL 388.
- 3.- Según la tendencia de estimaciones previsionales será necesario continuar con la gestión de apoyo financiero del Ministerio de Hacienda; en función de ello, se han registrado derechos contables para los meses de enero a marzo, por \$11,688,591, a la espera de un Decreto similar al 388 o transferencias para el financiamiento del IPSFA, por \$51.3 millones. (propuesta de aprobación préstamos por \$282 millones).
- 4.- Dentro de los datos presentados, el Fondo de Retiro, refleja un déficit previsional de \$1.7 millones y déficit total de \$1.5 millones, los cuales demandan recursos líquidos.
- 5.- Por otro lado, \$34.7 millones de los \$38.9 millones de las Reservas del Fondo de Retiro son inmuebles y \$4.1 millones, Cartera de Préstamos, con una recuperación media de 12.75 años.
- 6.- Los ingresos a marzo se subejecutaron en 8%; el factor que incidió en la desviación fue la discrepancia entre el saldo esperado de años anteriores y el reportado, en la realidad.
- 7.- Los egresos presentan una subejecución por \$5.5 millones por el bajo nivel de avance del Proyecto Kuaukali, por la sobreestimación de algunas prestaciones previsionales y la postergación de procesos de compras, con el agravante que no se cuenta con recursos financieros suficientes para financiarlas.
- 8.- La rentabilidad acumulada de las inversiones del IPSFA, para el primer trimestre 2017, refleja un rendimiento de 3.49% sobre un total de \$98.1 millones de inversión del Instituto, siendo inferior a la ofrecida sobre depósitos a Corto Plazo (sin riesgo), cuyo promedio reportado, sobre depósitos a plazo a 90 días, para el primer trimestre 2017, rondaba 4.07% anual. (Fuente: Tasas BCR).



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

9.- Por lo tanto, la situación financiera del Instituto se continúa deteriorando, principalmente para los Regímenes de Pensiones y Fondo de Retiro, habiendo sido necesario, por ende, postergar el pago de Fondos de Retiro por \$1.3 millones, correspondientes a 101 fondos; adicionalmente, no se han logrado realizar Reservas al ritmo de las necesidades de efectivo. El déficit del primer trimestre se cubrió con transferencias del Ministerio de Hacienda, con cargo al DL 388, que se agotaron en abril; en este sentido, de no existir un nuevo Decreto Legislativo u otro tipo de transferencias, no sería posible pagar pensiones en mayo 2017.

El documento completo aparece como Anexo “B” a la presente acta.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado.

### V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

### VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

#### A.- Oficio recibido de la Corte de Cuentas de la República.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que se ha recibido Oficio suscrito por el Licenciado Rodrigo Antonio Barahona Escalante, Presidente de la Corte de Cuentas de la República, informado que están dando seguimiento al Proyecto Control Ciudadano que impulsa esa Entidad Fiscalizadora Superior, para sensibilizar a los funcionario y empleados de las instituciones del Estado, sobre la importancia del uso correcto y efectivo de los recursos públicos, que les permita modernizar el sistema de control gubernamental.

Que la APPP Control Ciudadano es una aplicación móvil que agilizará los trámites de denuncia de malversación de recursos en instituciones públicas ante el Departamento de Participación Ciudadana, unidad organizativa que recibirá, analizará y dará trámite a todas las peticiones de la ciudadanía, lo que permitirá al usuario dar el respectivo seguimiento a través de un código de denuncia. Anexando afiches para ser colocados en este Instituto.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado.

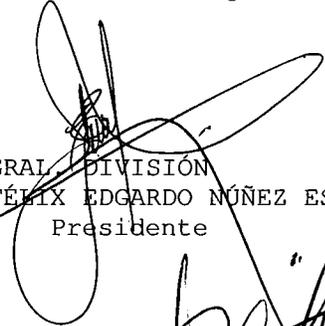
### VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día jueves 25 de mayo de 2017 a partir de las 1230 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

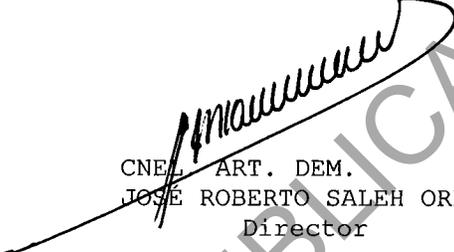
- A.- Flujo de Caja del Régimen de Pensiones para el mes de mayo de 2017.
- B.- Estado de las Inversiones 2017.

VIII.-CIERRE DE LA SESIÓN.

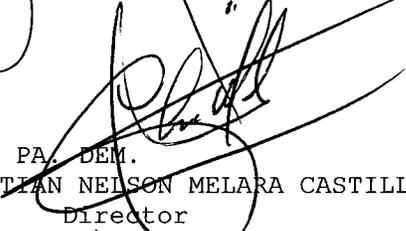
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene doce folios útiles, a las quince y treinta horas del día dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, la cual firmamos.



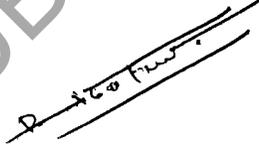
GRAL. DIVISIÓN  
FÉLIX EDGARDO NÚÑEZ ESCOBAR  
Presidente



CNEL. ART. DEM.  
JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA  
Director



CNEL. PA. DEM.  
CHRISTIAN NELSON MELARA CASTILLO  
Director



CNEL. INF. DEM.  
JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE  
Director



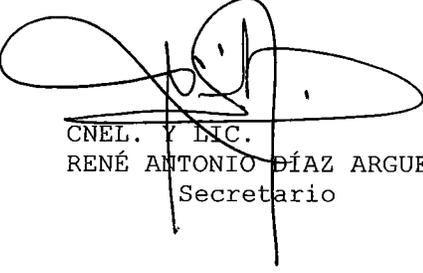
SR. TTE. DE NAVIO  
MIGUEL ÁNGEL FLORES FUENTES  
Director



CAP. TRANS.  
DAVID ROQUE SACA AMAYA.  
Director



SR.  
RAFAEL ANTONIO HERRERA ESCOBAR  
Director



CNEL. Y INC.  
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA  
Secretario

ANEXOS:

- "A": Informe de Auditoría Interna, del período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017.
- "B": Presentación de informe financiero y ejecución presupuestaria; y rentabilidad de las inversiones, primer trimestre 2017.